

Manejo de los periodos vacacionales en Nómina

Podcast Técnico Microsip

Las vacaciones dejan de capturarse en las excepciones particulares de una nómina, creando la carpeta de Vacaciones para su captura y control.

Puntos a considerar en las vacaciones

- La fecha de inicio del pago de vacaciones deberá ser una fecha posterior a la fecha final de la última nómina del empleado.
- La fecha de vacaciones no puede ser cambiada una vez que las vacaciones han sido registradas.
- Los días de vacaciones no pueden ser cambiados en las vacaciones ya registradas si ya están pagadas.

Periodos vacacionales

- Los períodos vacacionales son el número de días de vacaciones a los que tiene derecho un empleado en base a su antigüedad en la empresa.
- Pueden disfrutarse a partir de la fecha de aniversario laboral del empleado.
- Esta opción del sistema de Nómina nos ayuda a programar los periodos vacacionales de cada empleado en base a su antigüedad tomando en cuenta la tabla de antigüedades asignada al empleado.

Periodos vacacionales

- Cada año se tendrán que generar los periodos vacacionales de los empleados para que tengan sus días de vacaciones disponibles.
- Los periodos vacacionales pueden prescribir o caducar, por Ley se cuenta con 18 meses para tomar vacaciones después de su aniversario laboral.

Modificación de un periodo vacacional

- Los días otorgados de un período vacacional deben ser mayores a los días consumidos.
- La fecha de prescripción del período vacacional debe ser mayor o igual a su fecha inicial y además debe ser mayor o igual a la fecha del último registro de vacaciones relacionadas al período.

Gracias

Gracias